

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. **CCL-CAA-CCEC**
2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes. **CAA-CIEE-CCEC**
3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal. **CAA-CCEC**
4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos. **CCL-CAA**
5. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido, de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. **CCL-CSC**
6. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. **CAA-CSC**
7. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia. **CD-CSC-CCEC**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES

Est.LI.1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.

Est.LI.1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.

Est.LI.2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal, especialmente significativas, y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.

Est.LI.2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.

Est.LI.3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.

Est.LI.3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.

Est.LI.4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

Est.LI.5.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

Est.LI.6.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.

Est.LI.7.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

Est.LI.7.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

Est.LI.7.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso de educación de los alumnos, orienta de forma permanente su aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a la mejora del rendimiento. Para lograr esto, la evaluación debe ser continua y estar atenta a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno (intelectual, afectivo y social). A su vez, se evaluará de forma inicial, formativa y sumativa todo tipo de contenidos, no sólo los conceptuales.

La evaluación será continua. Los datos para dicha evaluación se basarán principalmente en la observación, lo más sistemática posible, del trabajo del alumno en clase, su participación en dicha clase y en la realización de actividades y pruebas escritas. Se evaluarán los progresos y las dificultades de los alumnos introduciéndose aquellas modificaciones que se estimen convenientes, y no solamente el resultado de actuaciones aisladas.

La evaluación será individualizada y formativa con el fin de atender a la diversidad del alumnado, identificando las dificultades y los avances que se van produciendo en el proceso de aprendizaje. Se evaluará todo el proceso de aprendizaje y no sólo el resultado final.

La recuperación de conocimientos se realizará progresivamente durante todo el curso y, puesto que la evaluación es continua, al final de curso se valorará si el alumno ha conseguido superar las deficiencias observadas, para lo que previamente se habrán diseñado estrategias específicas.

Para conseguir que esta evaluación sea lo más objetiva y completa posible, los instrumentos y procedimientos empleados serán variados:

- Exámenes de contenidos sobre las etapas de la literatura, autores o grupo de autores y distintos aspectos sobre las obras de lectura obligatoria.
- Resúmenes orales y escritos de textos complejos.
- Representaciones esquemáticas del contenido y la estructura de los textos.
- Exposición oral sobre un escritor o período literario.
- Elaboración de materiales audiovisuales que sirvan de soporte a una exposición oral.
- Comentario integral, oral y escrito, de textos literarios. El alumno deberá incorporar al comentario, de una manera libre y atendiendo a las peculiaridades de cada texto, el análisis de los distintos componentes reseñados en los criterios de evaluación.
- Realización de trabajos y monografías sobre distintos aspectos de las obras leídas: utilización necesaria de fuentes bibliográficas.

- Actividades de guías de lectura
- Revisión del cuaderno de la asignatura
- Redacción de textos expositivo-argumentativos en los que el alumno compare desde un punto de vista temático o formal varios textos literarios
- Actividades de recreación de textos literarios

Aspecto muy importante es la autoevaluación del alumno, como reflexión crítica de su propio proceso de aprendizaje y para que tenga conciencia de sus avances o de sus problemas. Contribuye en gran medida a fomentar la autoestima y la independencia del alumno.

Puesto que se evalúa todo el proceso de aprendizaje del alumnado, deberemos evaluar también la práctica docente con el fin de tomar las medidas oportunas siempre que se detecte algún problema en cuanto a metodología, materiales, estructura de la unidad didáctica..., es decir, cualquier aspecto cuya modificación implique una mejora en el aprendizaje de los alumnos y en la superación de los objetivos generales de área y ciclo. Esta evaluación de la práctica docente se realizará a diario, mediante la observación en clase y a través de los comentarios de los propios alumnos o del tutor/a.

Recuperación

Como se ha dicho en el apartado anterior, la evaluación es continua, por lo que no se realizarán pruebas de recuperación de las evaluaciones suspensas. En cada evaluación habrá al menos un examen en el que incluyan contenidos mínimos de las anteriores, por lo que el alumno podrá demostrar su evolución y progreso. También cabe la posibilidad de que el profesor prepare tareas o actividades como medio de recuperación y consolidación de los contenidos mínimos de las evaluaciones suspensas. De este modo, el alumno en cada evaluación tiene opción de recuperar la anterior y aprobando la última evaluación se considerará aprobado el curso.

Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de las pruebas extraordinarias.

En previsión de la realización de la **Prueba Extraordinaria** en junio, el Departamento de Lengua y Literatura determina que para elaborar y valorar dicha prueba, se tendrán en cuenta los contenidos mínimos y criterios de evaluación contenidos en la Programación Didáctica. A todos aquellos alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria se les hará entrega del informe final escrito donde se recojan los criterios de evaluación superados y no superados. Asimismo se les recordará cuáles son los contenidos mínimos recogidos en la programación del curso, que se expondrán públicamente en el tablón de anuncios del departamento y en su página web.

Por lo tanto, para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria el alumno deberá aprobar un **examen**, elaborado por los profesores que componen el Departamento en el que se incluirán preguntas sobre las lecturas obligatorias.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los criterios de calificación que el Departamento ha determinado aplicar se recogen en la tabla siguiente:

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACH	PRUEBAS ESCRITAS		TRABAJO		ACTITUD	
	Pruebas sobre contenidos teóricos y sobre las lecturas obligatorias	60%	Esquemas, resúmenes, comentarios de texto, trabajos de investigación, reseñas, exposiciones orales, etc.	30%	Disposición del alumno hacia la asignatura, el trabajo diario y la relación con sus compañeros y profesor	10%
ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN	Cada falta de ortografía restará 0'25 puntos; dos tildes equivalen a una falta		Pueden descontar 2 puntos como máximo			
	Errores de redacción y presentación.		Pueden descontar 1 punto como máximo			
	Corrección expresiva, ortográfica y de presentación.		Pueden sumar hasta 0'5 como máximo.			

Las actividades del Pasaporte Cultural que realice cada alumno voluntariamente (visitas a exposiciones, asistencia a representaciones teatrales, recitales de poesía, participación en "Narralunas", grupos de teatro...) se tendrán en cuenta en la calificación final del curso. Se valorará la puntuación según la idoneidad y aprovechamiento de las actividades. La puntuación del Pasaporte Cultural podrá redondear la calificación del alumno al alza.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

1. La literatura del Renacimiento:
 - _ La lírica petrarquista.
 - _ La narración en prosa en el Renacimiento (Boccaccio).
2. El Clasicismo literario:
 - _ El teatro clásico europeo (Molière).
 - _ El teatro isabelino: Shakespeare. Lectura de *Hamlet*.
3. El Siglo de las Luces. La Ilustración francesa.
4. El movimiento romántico:
 - _ La rebelión romántica y el arranque de la modernidad. Etapas y características del movimiento romántico.
 - _ El Romanticismo en Alemania: Goethe (*Werther*).
 - _ La poesía romántica: Lord Byron.
 - _ La novela en el Romanticismo: principales subgéneros y autores.
 - _ El relato fantástico: Edgar Allan Poe (*La caída de la Casa Usher*).
5. Realismo y Naturalismo:
 - _ El Realismo en Francia: Flaubert. (*Un corazón sencillo*)
 - _ La novela victoriana inglesa. *El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr Hyde*.
 - _ La narrativa realista rusa: Chéjov.
6. La poesía entre el Romanticismo y el Modernismo:
 - _ La poesía del Decadentismo en Francia. Poesía simbolista.
 - _ La edad de oro poética norteamericana.
7. Las vanguardias literarias europeas.
 - _ El concepto de vanguardia y su contextualización.
 - _ Cubismo, Futurismo, Dadaísmo, Expresionismo, Surrealismo
8. La renovación novelística del siglo XX:
 - _ Las técnicas narrativas y los nuevos géneros. La literatura y los medios audiovisuales: el cine.
 - _ Los precursores: Marcel Proust. James Joyce.
 - _ La narrativa alemana: Franz Kafka (*La metamorfosis*).
 - _ La novela en Francia. El existencialismo.
 - _ La novela en EEUU: la generación perdida.
9. El teatro en el siglo XX:
 - _ El teatro europeo entre el naturalismo y la modernidad (Henrik Ibsen).
 - _ Teatro de compromiso y Teatro del absurdo. Brecht, Ionesco, Beckett.